REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Demandado

NACION- MINISTERIO DE

PERSONERIA DE SOLANO

DEFENSA

JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

No Proceso

1800123 33002

2018 00070

1800133 33004

2020 00326

035

Clase de Proceso

ACCION DE

NULIDAD Y RESTABLECIMIE

NTO DEL DERECHO

ELECTORALES

Fecha: 03/11/2020

proceso

Auto decreta medida cautelar

Descripción Actuación

Auto resuelve excepciones previas sin termina

Página:

1

Fecha	Cuad.
Auto	
30/10/2020	

30/10/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

03/11/2020

Demandante

MARIA DEL PILAR CHINOME

LUIS MIGUEL BELEÑO

OSORIO

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

YIMBERLY PASTRANA PÉREZ SECRETARIO